



Tasas de Pizarra de
Plazos Fijos al
19/08/2025

PLAZO FIJO CLÁSICO PESOS (Sucursales y Canales Electrónicos)								
Plazo (días)	30	60	90	120	150	180	270	360
Tasa nominal anual (TNA) hasta \$9.999.999	43,00%	43,25%	43,25%	43,25%	43,25%	43,50%	43,50%	43,50%
Tasa efectiva anual (TEA) hasta \$9.999.999	52,59%	51,86%	50,83%	49,84%	48,90%	48,30%	45,81%	43,61%
Tasa nominal anual (TNA) a partir de \$10.000.000	43,50%	43,50%	43,75%	43,75%	43,75%	44,00%	44,00%	44,00%
Tasa efectiva anual (TEA) a partir de \$10.000.000	53,33%	52,22%	51,51%	50,50%	49,53%	48,92%	46,36%	44,12%

PLAZO FIJO CLÁSICO DOLARES (Canales electrónicos)								
Plazo (días)	30	60	90	120	150	180	270	360
TNA	1,25%	1,50%	2,50%	2,50%	3,00%	4,00%	5,00%	5,00%
TEA	1,26%	1,51%	2,52%	2,52%	3,03%	4,04%	5,03%	5,00%

PLAZO FIJO UVA - PRECANCELABLE (Sucursales y Canales Electrónicos)	
Plazo (días)	180
TNA	1,00%
TEA	1,00%
Tasa de Precancelación	12,00%

PLAZO FIJO UVA - (Sucursales y Canales Electrónicos)		
Plazo (días)	90	180
TNA	2,00%	5,00%
TEA	2,02%	5,06%

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto No 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.